

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO EXENTO N°: 871-15
MARIA ELENA, 30-03-15

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Decreto Exento N° 302/15 de fecha 28 de Enero del 2015, que Aprueba El Programa "**ALIMENTOS 2015**", que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 2 El Programa de Ayudas Sociales Alimentación Adultos Mayores Mes de Febrero del 2015.
- 3 La Factura N° 0245 de fecha 28 de Febrero del 2015, perteneciente al Restaurante "**PAMPA Y SALITRE**" de María Elena, Sra. María Balcarcel Valdés.
- 4 El Decreto N° 918/14 de fecha 30.12.14 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2015.
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, Entrega de Ayudas Sociales Alimentación Adultos Mayores Mes de Febrero del 2015, según Factura N° 0245 de fecha 28-02-15, presentado por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

LUIS CARDENAS ALCAYAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AAM/LCA/mpr.

DISTRIBUCION: Finanzas-Tesorería-Social-Archivo Programa Ayudas Sociales - Archivo.